

RV: URGENTE LITISOFT 43470 RV: PROCESO SIN APODERADO : COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-00069-00

Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

Vie 02/02/2024 17:15

Para: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

CC: Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Kevin Nicolas Nuñez Giraldo <knunez@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Hola Moni,

Remito lo solicitado:

CALIFICACIÓN: Eventual. Si bien la Póliza No. 22336221 ofrece cobertura material y temporal, no se ha acreditado que el daño sea imputable al asegurado y dependerá del valor probatorio que el despacho le otorgue a los elementos materiales allegados al proceso.

La Póliza No. 22336221 ofrece cobertura material toda vez que se pactó el amparo de predios, labores y operaciones, y en el caso concreto se reprocha al asegurado 1) omitir el mantenimiento y 2) ofrecer un mal funcionamiento de los canales orientales de aguas residuales y pluviales. Por otro lado, ofrece cobertura temporal pues se concertó una modalidad de ocurrencia, la vigencia de la mencionada póliza es desde el 21 de septiembre de 2018 hasta el 20 de septiembre de 2019, y el hecho ocurrió el 21 de abril de 2019.

Frente al fondo del asunto, no está probado que el daño sea imputable total o parcialmente a EMCALI EICE ESP. Si bien existe la Sentencia No. 157 de 2020 de acción popular bajo radicado No. 2019-00359 la cual declaró la falla de EMCALI EICE por mal funcionamiento y operación de los canales orientales de aguas residuales y pluviales, está aún no se encuentra en firme y se fundamentó en hechos diferentes al reclamado en este proceso; la sentencia alude a la falla en el funcionamiento de los canales debido a lluvias de 2017 mas no al hecho que se cuestiona en este nuevo proceso, es decir, a la lluvia de más de 10 horas del 21 de abril de 2019 que ocasionó las inundaciones, a pesar que afectó los mismos barrios. Por otro lado, el concepto técnico aportado suscrito por la ingeniera ambiental Natalia Ortiz indica que EMCALI EICE ha cumplido periódicamente con la limpieza de sumideros y canales de aguas lluvias pero resulta insuficiente sin la cooperación de otras entidades y sin una cultura ambiental de la comunidad porque en los barrios afectados la población bota muchos escombros y basura a los canales. Adicionalmente, existe la posibilidad que el despacho puede declarar como probado que el hecho obedeció a una fuerza mayor, en tanto las torrenciales lluvias del 21 de abril de 2019 fueron imprevisibles e irresistibles, lo que ocasionó la inundación sin que EMCALI EICE pudiese haberlo evitado.

LIQUIDACIÓN OBJETIVA: Al proceso solo se aportaron facturas de reparaciones de las viviendas y enseres que ascienden a \$26.122.320. Este valor actualizado es de \$35.118.761,32. A este último valor se le resta \$28.000.000 por concepto de deducible para un saldo de \$7.118.761,32. Luego se calcula el saldo total teniendo en cuenta el porcentaje de coaseguro (20%) para un resultado final de \$1.432.752,26 de pesos.

No se reconocen otros rubros pues solo la parte demandante aportó fichas de las viviendas con una estimación de los daños sin soporte alguno. Además, tales fichas fueron elaboradas por la firma de abogados de los demandantes, sin contar con pericia alguna para tasar los daños.

Adjunto piezas:

[Acta de reparto 12.pdf](#)

[Auto admite demanda 11.pdf](#)

[Auto admite lito 3.pdf](#)

[Contestación Allianz.pdf](#)

[Contestación EMCALI 2.pdf](#)

[DEMANDA Y ANEXOS.pdf](#)

Quedo atento.

NICOLÁS LOAIZA SEGURA
COORDINADOR REGIONAL
SUROCCIDENTE
ÁREA DE DERECHO PÚBLICO
+57 301 4296553
nloaiza@gha.com.co



GHA
ABOGADOS & ASOCIADOS



De: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Enviado: sábado, 27 de enero de 2024 21:27

Para: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

Cc: Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV:URGENTE LITISOFT 43470 RV: PROCESO SIN APODERADO : COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-00069-00

Hola Niko

Por favor me ayudas con las piezas procesales, calificación de contingencia y liquidación objetivada. Lo anterior debido a que el caso se debe presentar ante el comité y el informe debe estar en la plataforma a más tardar el 01 de febrero.

Gracias

MÓNICA L. TORRE ESCOBAR

PROFESIONAL SENIOR
CENTRO DE ANÁLISIS DE
INFORMACIÓN Y REPORTES
+57 3168752289
mtorres@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado el: sábado, 27 de enero de 2024 8:19 a. m.

Para: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Asunto: RV: LITISOFT 43470 RV: PROCESO SIN APODERADO : COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-00069-00

AGENDA PREVISORA

CALI - AUDIENCIA DE CONCILIACION - VIRTUAL

Mié 14/02/2024, 09:00 a 9:30

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI

DEMANDANTE: **DORA INÉS CORRAL BIEDRANITA** Y OTROS
DEMANDADO: EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE ESP
COMPAÑIA: PREVISORA
RAD: 2021 00069
CODIGO CASE: PTE

TERCERO: FIJAR como fecha y hora para que se lleve a cabo AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, el DÍA MIÉRCOLES CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)

De: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Enviado: sábado, 27 de enero de 2024 7:49

Para: Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Kevin Nicolas Nuñez Giraldo <knunez@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Cc: Natalia Gómez Córdoba <secretaria@gha.com.co>

Asunto: RV: LITISOFT 43470 RV: PROCESO SIN APODERADO : COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-00069-00

Buen día a todos:

Remito NUEVA ASIGNACIÓN para su respectivo trámite.

Cordialmente, Natalia

**GUSTAVO ALBERTO
HERRERA ÁVILA**

DIRECTOR GENERAL

ÁREA DIRECCIÓN GENERAL

+57 3155776200 - 602

6594075

gherrera@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: ASLY ALEJANDRA PALENCIA <alsy.palencia.ext@previsora.gov.co>

Enviado: viernes, 26 de enero de 2024 17:12

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Cc: AARON JOSE ORTIZ GALVAN <aaron.ortiz@previsora.gov.co>

Asunto: LITISOFT 43470 RV: PROCESO SIN APODERADO : COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-00069-00

No suele recibir correos electrónicos de alsy.palencia.ext@previsora.gov.co. [Por qué esto es importante](#)

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se allega información adicional del proceso NO. LITISOFT 43470.

No. DE PROCESO INTERNO	NOMBRE SUJETO	ID. SUJETO	TIPO SUJETO	TIPO PROCESO	DEPENDENCIA JUDICIAL	RADICACIÓN	ESTADO	ABOGADO INTERNO	ABOGADO EXTERNO	ÚLTIMA ACTUACIÓN OPERATIVA	ÚLTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL
43470	DORA INES CORRAL PIEDRAHITA	0	DEMANDANTE	ACCION DE GRUPO	JUZGADO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	76001333301320210006900	EN CURSO	AARÓN JOSÉ ORTIZ GALVÁN	GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA	ACTUACIÓN: REASIGNACION DE APODERADOS -	ETAPA: CONCILIACION - ACTUACIÓN: FIJ

Quedo atenta a sus comentarios.



DOCUMENTO DE USO INTERNO

DOCUMENTO DE USO INTERNO

De: NOTIFICACIONES JUDICIALES <notificacionesjudiciales@previsora.gov.co>

Enviado: lunes, 22 de enero de 2024 15:52

Para: ASLY ALEJANDRA PALENCIA <alsy.palencia.ext@previsora.gov.co>; AARON JOSE ORTIZ GALVAN <aaron.ortiz@previsora.gov.co>

Cc: MARIELA ISABEL FUENTES <mariela.fuentes@previsora.gov.co>

Asunto: RV: PROCESO SIN APODERADO : COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-00069-00

Buen día estimada,

Envío documentos relacionados con un proceso nuevo para crear en Litisoft. Por favor asignar al abogado externo Gustavo Herrera.

[@AARON JOSE ORTIZ GALVAN](#) por favor mantener al tanto al doctor Herrera del proceso y confirmarle que fuimos notificados debidamente en Mayo del 2023.

Gracias.

Cordialmente,



DOCUMENTO DE USO INTERNO

De: AARON JOSE ORTIZ GALVAN <aaron.ortiz@previsora.gov.co>
Enviado: lunes, 22 de enero de 2024 14:48
Para: NOTIFICACIONES JUDICIALES <notificacionesjudiciales@previsora.gov.co>
Cc: DALILA CRISTINA TAPIAS ACEVEDO <dalila.tapias@previsora.gov.co>
Asunto: PROCESO SIN APODERADO : COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-00069-00

Buenas tardes.

Este caso es reportado por la Dra. Marisol D. dado el despacho le informa que fijaron fecha y Previsora SA.; no contestó la dda.

Por favor verificar si este caso no está creado.



DOCUMENTO DE USO INTERNO

De: Marisol Duque Ossa <marisolduque@ilexgrupoconsultor.com>
Enviado el: lunes 22 de enero de 2024 11:47
Para: AARON JOSE ORTIZ GALVAN <aaron.ortiz@previsora.gov.co>
CC: joserios@ilexgrupoconsultor.com
Asunto: RV: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-00069-00

Doctor Aron, cordial saludo

Remito para su conocimiento, este auto en el que fijan fecha para audiencia inicial el 14 de febrero de 2024, pero además indican que LA PREVISORA NO CONTESTO la demanda, lo busco en mis asignaciones y no está, busque en Ekogui para verificar a quien fue asignado pero el proceso no se ha creado. En Samai el tema de las notificaciones me aparece como restringido y no me deja verificar si efectivamente lo notificaron.

Quedo muy atenta a cualquier instrucción o si requieren que verifique directamente en el Despacho la notificación surtida.

Cordialmente,

MARISOL DUQUE OSSA
 Abogada
 I Lex Grupo Consultor S.A.S.
 Calle 11 nro. 1-07 Oficina 610 Edificio Jorge Garcés Borrero "JGB"
 Móvil 310 428 7290 / 320 683 4961
marisolduque@ilexgrupoconsultor.com
www.ilexgrupoconsultor.com
 Santiago de Cali – Colombia



Salva un árbol, no imprimas este mensaje a menos que realmente lo necesites. Before Printing Think in our Environment. **ES NUESTRA RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE, NUESTROS HIJOS LO AGRADECERÁN** ----- La información contenida en este mensaje solo interesa a sus destinatarios y está

protegida por el derecho a la intimidad personal y corporativa, si ha llegado por error a su bandeja de correo agradecemos sea borrada, previo reenvío a su remitente. Gracias.

DOCUMENTO DE USO INTERNO

De: jadmin13cli@notificacionesrj.gov.co <jadmin13cli@notificacionesrj.gov.co>

Enviado el: lunes, 22 de enero de 2024 11:13 a. m.

Para: notificacionesjudiciales@previsora.gov.co; Marisol Duque Ossa <marisolduque@ilexgrupoconsultor.com>

Asunto: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-00069-00

JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO DE CALI

CALI (VALLE),lunes, 22 de enero de 2024

COMUNICACIÓN No.7182

Señor(a):

FIDUCIARIA LA PREVISORA SA

email:notificacionesjudiciales@previsora.gov.co; marisolduque@ilexgrupoconsultor.com

BOGOTA

ACTOR: DORA INES CORRAL PIEDRAHITA Y OTROS

DEMANDANDO: MUNICIPIO DE CALI-EMCALI

RADICACIÓN: 76001-33-33-013-2021-00069-00

PONENTE: JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO DE CALI

Acción de Grupo - 1A INSTANCIA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 22/01/2024 se emitió Notificación por estado en el asunto de la referencia.

Para visualizar el estado referido ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Estados](#), el cual se puede consultar seleccionando la corporación y la fecha de la publicación que se habilitará el día correspondiente.

SE COMUNICA ESTADO DE LA FECHA Y SE ANEXA AUTO QUE RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS Y FIJA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace a la Ventanilla de Atención Virtual: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: VIVIANA ANDREA CORREA GARCIA

Fecha: 22/01/2024 11:13:14

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1):34_760013333013202100069001AUTOFIJA FECHACITA20240119133401.PDF
- Certificado(1) : 151DD5F11F008C942161132CCC9129FFFBD7776BA298B9844E3D6BCE16031661

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: [URL](#)

[Validador](#)

con-48098-VCG-act-27

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.